I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001909

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

Cerrillos, 21 OCT 2016

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2816/2016; el Ordinario Nº503/867/2016 del Departamento de Educación Municipal; el Decreto Exento N°202/1903/2016; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/1903/2016, se llamó a Concurso Público para proveer los cargos de Docentes de Aula en los Establecimientos Educacionales, el que contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Decreto Exento N°202/1903/2016, que llamó a Concurso Público para proveer los cargos de Docentes de Aula en los Establecimientos Educacionales, en los siguientes puntos:

- Punto 1.1. el CRONOGRAMA CONCURSO PÚBLICO DOCENTES DE AULA, será el siguiente:

28/10/2016	:	Publicación en diario de circulación nacional, además el certamen será publicado en la página Web www.mcerrillos.cl
02/11/2016	:	Envío de bases de concurso a DEPROV.
02/11/2016 a 02/12/2016	:	Postulaciones y recepción de antecedentes de los postulantes. Lunes a viernes de 09:00 a 13:00 en calle La Primavera N°1430.
17/11/2016	:	Sorteo integrantes comisión calificadora del concurso.
22/12/2016	:	Constitución y funcionamiento de la comisión calificadora del certamen.
23/12/2016 a 29/12/2016	:	Evaluación de antecedentes entregados por los postulantes y entrevista personal por parte de la comisión calificadora del concurso y evacuación del informe con las ponderaciones de cada postulante.
07/01/2017	:	Entrega de informe con los postulantes en orden decreciente al Sr. Alcalde, de acuerdo al artículo 85°.
09/01/2017	:	Nombramiento de los ganadores por parte del Sr. Alcalde.
16/01/2017	:	Comunicación personal y por carta certificada a los

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001909

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

ganadores del certamen. Además la nómina será publicada en dependencias del DAEM, calle La Primavera N°1430, Cerrillos.

28/02/2017 : Asunción de funciones de los ganadores del concurso en sus respectivos establecimientos.

- Punto 1.2. CARGOS VACANTES :

DONDE DICE:

ESCUELA E-269 SANTA ADELA				
COD.	CANT.	CARGO	ESPECIALIDAD	CARGA HORARIA
E279-1	1	Docente de Aula	Jefatura 2	38 horas
E279-2	1	Docente de Aula	Jefatura 6	35 horas
E279-3	1	Docente de Aula	Talleres Jec	30 horas
E279-4	1	Docente de Aula	Básico Generalista	35 horas
E279-5	1	Docente de Aula	Básico Generalista	40 horas
E279-6	1	Docente de Aula	Religión	20 horas

Postulaciones y recepción de antecedentes entre el 14 octubre al 29 de noviembre de 2016, calle Primavera N°1430, de 09:00 a 13:00 horas.

DEBE DECIR:

ESCUELA E-269 SANTA ADELA				
COD.	CANT.	CARGO	ESPECIALIDAD	CARGA HORARIA
E269-1	1	Docente de Aula	Jefatura 2	38 horas
E269-2	1	Docente de Aula	Jefatura 6	35 horas
E269-3	1	Docente de Aula	Talleres Jec	30 horas
E269-4	1	Docente de Aula	Básico Generalista	35 horas
E269-5	1	Docente de Aula	Básico Generalista	40 horas
E269-6	1	Docente de Aula	Religión	20 horas

Postulaciones y recepción de antecedentes entre el 02 de Noviembre al 17 de noviembre de 2016, calle Primavera N°1430, de 09:00 a 13:00 horas.

3. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DANIEL CARO ACEVEDO
Alcalde (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001903

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

DCA/CUCH/aaa

Distribución:
Departamento de Administración de Educación Municipal
Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
09 Establecimientos
Ministerio de Educación
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Página Web.